Publicado en el 17/12/2013

# [El Consejo de Gobierno de Extremadura aprueba una inversión de 30 millones de euros para políticas sociales](http://www.notasdeprensa.es)

## El Consejo de Gobierno ha aprobado la inversión de más de treinta millones de euros en materia de políticas sociales en la región, así como la ampliación del Fondo Jeremie, que contará con doce millones de euros complementarios a los 15,7 millones con lo que contaba en la primera convocatoria.

 El Consejo de Gobierno ha aprobado, en su reunión de hoy, la inversión de más de treinta millones de euros en materia de políticas sociales en la región, así como la ampliación del Fondo Jeremie, que contará con doce millones de euros complementarios a los 15,7 con lo que ya contaba, según ha informado en rueda de prensa la vicepresidenta, Portavoz y consejera de Empleo, Empresa e Innovación, Cristina Teniente, que ha comparecido junto al consejero de Salud y Política Social, Luis Alfonso Hernández Carrón. Respecto a los fondos Jeremie, Cristina Teniente ha destacado que se trata de una iniciativa “pionera en nuestro Páis”,  que han tenido una gran acogido en su primera convocatoria, motivo por el que se decide la ampliación de dicho  Fondo  hasta los doce millones de euros, contando con la participación de nuevo del Banco de Santander. Teniente ha destacado las inmejorables condiciones de mercado de estos préstamos destinados a las pequeñas y medianas empresas de la región, contribuyendo así a luchar contra uno de los principales problemas que tienen como es el de la financiación. Ha añadió que el 90% de las solicitudes proviene de las Pymes, y el 10% restante de autónomos. TREINTA MILLONES PARA POLÍTICAS SOCIALES Además, el Consejo de Gobierno ha aprobado una serie de acuerdos por valor de 30 millones de euros, destinados a la financiación de servicios sociales de base, programas de atención a las familias, acogimiento de menores y plazas para personas dependientes en centros de día y residencias, según explicó el consejero de Salud y Política Social, Luis Alfonso Hernández Carrón. En el apartado de los Servicios Sociales de Base, el Consejo de Gobierno autorizó la convocatoria de subvenciones para su financiación por un importe de 6,2 millones de euros, lo que supone un incremento de casi el 4 por ciento respecto a este ejercicio. Carrón indicó que a estas ayudas podrán concurrir los ayuntamientos, las entidades locales menores, las mancomunidades de municipios y las agrupaciones de entidades públicas, y con ellas se cubrirán los costes de los 77 Servicios Sociales de Base distribuidos por la región, así como de los 235 profesionales que en ellos trabajan. La Comunidad Autónoma extremeña ha aumentado su aportación en este área en 1,6 millones de euros en los años 2012 y 2013, “garantizando de este modo no sólo la prestación de estos servicios sociales, sino también de los puestos de trabajo asociados a ellos”, señaló el consejero. Además, en la actualidad se trabaja para dotar a los Servicios Sociales de Base de equipos informáticos y un sistema de información único para que puedan interconectarse entre ellos y obtener datos actualizados de sus usuarios, según explicó Carrón, quien añadió que hasta el momento, ya se ha dotado de equipos portátiles a 210 trabajadores sociales. Por otra parte, el Consejo aprobó la convocatoria de ayudas 2014-2015 por importe de 3,3 millones de euros, para la ejecución de los Programas de Atención a las Familias, “que constituyen otro de los pilares dela Red Asistencial Básicade los Servicios Sociales dela Comunidad Autónoma”, recordó el consejero. Estos programas se dirigen a familias en las que existen menores de edad y en las que es necesario potenciar las relaciones positivas entre padres e hijos, y son financiados por el Gobierno de Extremadura y desarrollados por las mancomunidades y municipios de más de 10.000 habitantes. Hernández Carrón destacó que en la convocatoria se incluyen dos novedades importantes, como la supresión de la obligatoriedad de cofinanciación del 20 por ciento por parte de las entidades locales, y la ampliación del espectro de las entidades que pueden optar a estas ayudas. “De este modo, -indicó el consejero- ya no sólo podrán concurrir las mancomunidades integrales de municipios, sino también aquellas que ya han iniciado el camino para constituirse como tales, aunque no lo hayan finalizado, algo que hasta ahora no era posible”. Como consecuencia de estas dos modificaciones, se prevé un aumento del número de beneficiarios de estos programas, que durante 2013 han atendido a un total de 2.092 familias y 3.493 menores, y se garantiza además el empleo asociado a este recurso, que cuenta con un centenar de profesionales entre psicólogos, educadores sociales y trabajadores sociales, según explicó Carrón. ACOGIMIENTO FAMILIAR Y PLAZAS PARA DEPENDIENTES También en el ámbito de la familia y los menores, el Consejo de de Gobierno ha autorizado la convocatoria de ayudas por acogimiento familiar para el ejercicio 2014 por un importe de 80.000 euros, medida cuyo objetivo es integrar en un núcleo familiar a los menores que se encuentran bajo el sistema de protección de la Administración autonómica. Carrón aclaró que esta convocatoria de 80.000 euros se destina a nuevas incorporaciones que se produzcan en el sistema de acogimiento familiar dela Comunidad Autónoma, dado que las ayudas que la Consejería de Salud y Política Social ha destinado este año a este fin se elevan a 790.924 euros, con un total de 424 menores beneficiarios. El consejero indicó que en 2014 aumentará en más del 30 por ciento esta cuantía global, dado que la financiación de esta línea de subvenciones ascenderá a 1.090.000 euros, “destacable subida –destacó- si tenemos en cuenta que estas ayudas no sobrepasaron la cantidad de 882.931 euros en los presupuestos de2009 a2011”. La Consejería de Salud apuesta por esta medida de protección de menores, según explicó el consejero, y añadió que verá reforzada próximamente con un nuevo decreto de acogimiento familiar. Además, en el ámbito de atención a la dependencia, el Consejo de Gobierno ha autorizado la firma de convenios entre la Consejería de Salud y Política Social, el SEPAD y 32 ayuntamientos para el mantenimiento de 666 plazas para personas mayores en situación de dependencia en centros residenciales y de día de titularidad municipal por un importe de 18,1 millones de euros. Carrón destacó que la mayoría de estos convenios se firmarán por un período trienal, de 2014 a2016, con lo cual se logrará dar seguridad administrativa a los ayuntamientos, dado que sabrán cuántas plazas de sus centros tendrán financiadas por el SEPAD en los próximos tres años, y también a los trabajadores de estos centros, primando siempre el interés del usuario. También se ha autorizado la firma de convenios con 20 ayuntamientos, con una aportación de 2,1 millones euros por parte del Gobierno extremeño, para el mantenimiento y financiación del servicio de ayuda a domicilio en el año 2014. Otro de los acuerdos del Consejo fue la autorización de la prórroga del convenio de colaboración suscrito con el Ministerio de Sanidad y Política Social y la entidad pública Red.es para el desarrollo del Programa “Sanidad en Línea Fase II”, a fin de completar la ejecución de las actuaciones previstas Este convenio está dotado con tres millones de euros y tiene como objetivo el desarrollo de servicios públicos digitales en la sanidad extremeña con proyectos en el ámbito de la telemedicina o la historia clínica digital, entre otros. ACOREX Por otra parte, La vicepresidenta del Ejecutivo regional, a preguntas de los periodistas, ha apelado a la “unidad, cooperación, integración, viabilidad y a la legalidad”, para resolver la situación por la que atraviesa la Agrupación de Cooperativas de Regadía de Extremadura, ACOREX, por la importancia que tiene dicha agrupación como instrumento para la transformación económica de Extremadura. La vicepresidenta ha añadido que “aquí hay algunos que están por la legalidad y otros que parece que apuestan por lo contrario; unos están por la integración y la cooperación y otros por la separación; unos apuestan por la viabilidad y otros parece que apuestan por la irresponsabilidad”. Ha finalizado añadiendo que “algunos están por preservas los intereses generales y otros parece que apuestan por preservar intereses particulares”. Tras pedir el cumplimiento escrupuloso de la legalidad, la vicepresidenta ha indicado que los trabajadores y los agricultores “tienen que estar tranquilos”, porque el Gobierno de Extremadura estará para preservar la legalidad, viabilidad y defensa de los intereses generales, para añadir que apuestan por el Plan de Viabilidad “porque esa es la garantía de futuro para ACOREX”. FONDOS FEADER En el transcurso de la rueda de prensa, la vicepresidenta del Gobierno regional ha informado de la ejecución de los 136 millones de euros comprometidos de los Fondos Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, (FEADER) el mayor nivel de ejecución de dichos fondos en la región en toda su historia, motivo por el que ha calificando de “modélica” la gestión de la anualidad de estos fondos. En este sentido ha felicitado a los empleados públicos y a los responsables de las dos consejerías que los gestiona, Economía y Hacienda y Agricultura, Desarrollo rural, Medio Ambiente y Energía. Además , la vicepresidenta se ha referido a la reunión mantenida en el día de ayer por el presidente del Ejecutivo regional, José Antonio Monago, con el ministro de Economía y Hacienda, Cristobal Montoro, destacando que ha habido “sintonía y conexión entre las aspiraciones que plantea el gobierno de Extremadura y el gobierno de España”. Ha añadido que tendrán lugar nuevas reuniones para concretar y avanzar, pero que se está “en la buena dirección y en la buena disposición”.

**Datos de contacto:**

Gobierno de Extremadura

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-consejo-de-gobierno-de-extremadura-aprueba\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Extremadura



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)